	<b>Procedimiento de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares</b>	<b>Código</b>	PLA-05 v.00
		<b>Página</b>	1 de 4

## 1. Objetivo y Alcance

Consolidar el plan de gestión integral de residuos, de manera que permitan generar una cultura institucional, que oriente al cambio progresivo de los hábitos y costumbres en la utilización de los recursos naturales y en el manejo de los residuos, el lugar de origen, almacenamiento, y disposición final; en el marco de la sensibilización ciudadana para asumir la responsabilidad ambiental y sanitaria.

El presente procedimiento inicia desde la segregación en la fuente hasta su disposición final de residuos peligrosos y no peligrosos.

## 2. Responsable

El responsable de ejecutar el presente procedimiento es el Equipo Técnico PGIRHS y todo generador de residuos peligrosos y no peligrosos dentro de la institución.

## 3. Definiciones

### 3.1 Desecho

Residuo, componentes o grupo de componentes de origen orgánico y/o inorgánico de valor depreciativo por ser poco aprovechable, el cual es parte resultante de un proceso.

### 3.2 Residuo Orgánico

Todo desecho de origen biológico o componentes del mismo, que alguna estuvo vivo o fue parte de un ser vivo, por ejemplo: hojas, ramas, cáscaras, tejidos y residuos de la fabricación de alimentos, etc.

### 3.3 Residuo Peligroso


Todo desecho, ya sea de origen biológico o no, que constituye un peligro potencial (código CRETIP) y por lo cual debe ser tratado de forma especial, por ejemplo: material médico infeccioso, residuo radiactivo, ácidos y sustancias químicas corrosivas, etc.

### 3.4 Código CRETIP

Hace referencia a las características que hacen que un residuo sea considerado peligroso; el cumplimiento de una o más de estas características convierte en peligroso a un residuo; así mismo, residuos no peligrosos mezclados con residuos peligrosos son contaminados y se convierten en peligrosos.

Elaboró		Aprobó		Validó	
Firma Sugey Velasco Villabona		Firma Fredy Solano Ortega		Firma Mabel Johanna Coronel Acevedo	
<b>Fecha</b>	04 de octubre de 2022	<b>Fecha</b>	04 de octubre de 2022	<b>Fecha</b>	05 de diciembre de 2022

\*\*\*INFORMACIÓN DOCUMENTADA NO CONTROLADA\*\*\*

	<b>Procedimiento de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares</b>	<b>Código</b>	PLA-05 v.00
		<b>Página</b>	2 de 4


### 3.5 CRETIP

La significación de CRETIP corresponde a: C: corrosivo. R: reactivo. E: explosivo. T: tóxico  
I: inflamable P: patógeno (infeccioso)


Las demás definiciones que aplican para el presente Documento se encuentran contempladas en la **Norma NTC ISO 9001 vigente Sistema de Gestión de la Calidad. Fundamentos y vocabulario.**

### 4. Contenido

N° DE ACTIVIDAD	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
1	<b>MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS</b>	
1.1	Recepción, Segregación y/o Clasificación de Residuos de Riesgo Químico.  Se recibe los residuos químicos, se verifica su tipo, unidad generadora y las condiciones de empaque. Se pesa y se reporta en el <b>FLA-28 “Registro, Recolección y Almacenamiento de Residuos Peligrosos y no Peligrosos”</b>  Se verifica su clasificación mediante los códigos RQP según lo establecido en <b>ILA-03 “Recolección de Residuos Químicos y Biológicos”</b> . Posteriormente se reclasifica mediante las corrientes según la norma vigente y el <b>CRETIP</b> .	Sistema de Gestión Ambiental, Equipo Técnico PGIRHS
1.2	Reenvase de Residuos Químicos  Se realiza el reenvase de los recipientes más pequeños a un contenedor de mayor tamaño, de acuerdo a lo exigido por el gestor externo.	Sistema de Gestión Ambiental, Equipo Técnico PGIRHS
1.3	Rotulación de residuos de Riesgo Químico  Se diseña cada rótulo según el Manual del Sistema Globalmente Armonizado, y son adheridos a cada recipiente o caja a entregar al gestor externo.	Sistema de Gestión Ambiental, Equipo Técnico PGIRHS
1.4	Embalaje de Residuos Químicos  En el caso de los reactivos, según el Sistema Globalmente Armonizado se procede a embalar en cajas de cartón, con subdivisiones de este mismo material para cada botella. En lámparas de mercurio también se utilizan cajas de cartón para su embalaje. Los demás residuos químicos que no contengan vidrio se embalan en bolsa plástica roja para residuos peligrosos. Luego se pesa y se deposita en el Área de Almacenamiento Temporal de Residuos Químicos (AATRQ).	Sistema de Gestión Ambiental, Equipo Técnico PGIRHS
1.5	Elaboración y diligenciamiento de fichas de identificación y seguridad para transporte de residuos químicos.  Se realiza la ficha de identificación de cada residuo químico a entregar y el diligenciamiento de está reportando características físicas del producto, peso, generador, entre otras. Además, se debe anexar la ficha de seguridad del mismo.	Sistema de Gestión Ambiental, Equipo Técnico PGIRHS
1.6	Recepción de residuos de riesgo biológico  Se recibe los residuos de riesgo biológico, se verifica su tipo, unidad generadora y las condiciones de empaque. Se pesa y se reporta en el <b>FLA-28 “Registro, Recolección y Almacenamiento de Residuos Peligrosos y no Peligrosos”</b>	Sistema de Gestión Ambiental, Equipo Técnico PGIRHS

	<b>Procedimiento de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares</b>	<b>Código</b>	PLA-05 v.00
		<b>Página</b>	3 de 4

<b>1.7</b>	Segregación y/o Clasificación de Residuos de Riesgo Biológico  Se verifica el tipo de residuo (desecho) y si es necesario se trasvasa y se rotula de acuerdo a su naturaleza mediante los códigos RBP según lo establecido en <b>ILA-03 "Recolección de Residuos Químicos y Biológicos"</b> .	Sistema de Gestión Ambiental, Equipo Técnico PGIRHS
<b>1.8</b>	Limpieza y desinfección de las áreas de almacenamiento temporal.  Una vez por semana, se realiza limpieza general en las áreas, luego se procede a la desinfección de acuerdo al área.	Sistema de Gestión Ambiental, Equipo Técnico PGIRHS
<b>1.9</b>	Consolidado de Residuos Peligrosos y no Peligrosos  Se registra en la base de datos que se lleva para este fin, los tipos de residuos generados, la cantidad, y fecha de la generación.	Sistema de Gestión Ambiental, Equipo Técnico PGIRHS
<b>1.10</b>	Clasificación, transporte y disposición final de los residuos biodegradables.  Los residuos biodegradables (orgánicos) son transportados del restaurante estudiantil, zonas de tala, zonas verdes y barridos de hojas al área de biotransformación donde se clasifican, pasan por la trituradora y se ubican en pilas para su maduración.	Sistema de Gestión Ambiental, Equipo Técnico PGIRHS
<b>1.11</b>	Recepción de Residuos no peligrosos en el Área de Almacenamiento Temporal.  Se pesa, almacena, y registra por tipo de residuo en el <b>FLA-28 "Registro, Recolección y Almacenamiento de Residuos Peligrosos y no Peligrosos"</b>	Sistema de Gestión Ambiental, Equipo Técnico PGIRHS
<b>1.12</b>	Entrega de materiales e insumos para la segregación en la fuente.  Se hace entrega de materiales e insumos para la segregación en la fuente a cada dependencia que genere residuos peligrosos y no peligrosos. Se reporta mediante el <b>FLA-02 "Asignación de Reactivos, Equipos e Insumos"</b>	Sistema de Gestión Ambiental, Equipo Técnico PGIRHS
<b>1.13</b>	Elaboración del RH1  Se registra mensualmente la cantidad y el tipo de residuos que se genera.	Sistema de Gestión Ambiental, Equipo Técnico PGIRHS
<b>1.14</b>	Diligenciamiento del aplicativo RESPEL  Se registra en el aplicativo web del IDEAM los residuos generados, de acuerdo al Manual Normativo.	Sistema de Gestión Ambiental, Equipo Técnico PGIRHS
<b>2</b>	<b>DISEÑO, ELABORACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RUTA</b>	
<b>2.1</b>	Diseño y elaboración de rutas sanitarias.  Se demarca sobre el plano la ruta sanitaria de los residuos peligrosos y no peligrosos. El plano debe ubicarse en un área visible y elaborado en un material resistente que contenga la ruta institucional.	Sistema de Gestión Ambiental, Equipo Técnico PGIRHS
<b>2.2</b>	Demarcación de rutas sanitarias en diferentes áreas Se diseñan las plantillas de la figura de la ruta (flechas). Una vez diseñadas las plantillas, se plasman con pintura de aceite reflectiva en las áreas a señalar.	Sistema de Gestión Ambiental, Equipo Técnico PGIRHS
<b>2.3</b>	Mantenimiento de las rutas sanitarias  Las imágenes de la ruta que estén deterioradas se deben remarcar.	Sistema de Gestión Ambiental, Equipo Técnico PGIRHS
<b>3</b>	<b>APROVECHAMIENTO Y RECICLAJE.</b>	
<b>3.1</b>	Manejo de residuos reciclables.  Aplicación de la resolución 862 del 8 de noviembre de 2016.	Sistema de Gestión Ambiental, Equipo Técnico PGIRHS
<b>3.2</b>	Biotransformación  Se realiza biotransformación de residuos biodegradables mediante microorganismos anaeróbicos, realizando volteo permanente para generar abono orgánico.	Sistema de Gestión Ambiental, Equipo Técnico PGIRHS

	<b>Procedimiento de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares</b>	<b>Código</b>	PLA-05 v.00
		<b>Página</b>	4 de 4

<b>4</b>	<b>CAPACITACIONES Y DIVULGACIÓN DEL PGIRHS</b>	
<b>4.1</b>	Se realizan campañas de sensibilización, capacitaciones, asesorías y acciones de divulgación mediante los medios de comunicación. Tomando como registro la asistencia mediante el FGH-07 “Control de Asistencia”	Sistema de Gestión Ambiental, Equipo Técnico PGIRHS
<b>5</b>	<b>AUDITORIAS</b>	
<b>5.1</b>	Se realizan las auditorías externas e internas del manejo de residuos y otros aspectos ambientales y sanitarios.	Sistema de Gestión Ambiental, Equipo Técnico PGIRHS

## 5. Documentos de Referencia

- NTC ISO 14001 vigente Sistema de Gestión Ambiental.
- NTC ISO 9000 vigente Sistema Integrado de Gestión. Fundamentos y Vocabulario.
- NTC ISO 9001 vigente Sistema Integrado de Gestión. Requisitos.
- Ley 962 de 2005 “Antitrámites”
- Ley 594 de 2000 Archivo General de la Nación.

## 6. Historia de Modificaciones

<b>Versión</b>	<b>Naturaleza del Cambio</b>	<b>Fecha de Aprobación</b>	<b>Fecha de Validación</b>

## 7. Anexos

No Aplica